



AQUILES JOSÉ AROCA AGÁMEZ
ABOGADO
UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

señor:
JUEZ TECERO (1°) CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.
E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR.
DTE: JHON JAIRO RAMIREZ ATEHORTUA.
DDO: AGREGADOS DEL NORTE LTDA - AGRENCOL.
RAD: 20001-3103-003-2016-00210-00.

AQUILES JOSE AROCA AGAMEZ, Apoderado de la parte actora en el asunto de la referencia, por medio del presente escrito me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitarle se aprueba la liquidación del crédito debidamente presentada.

Capital.....\$ 115.000.000.
Liquidación Anterior.....\$ 356.500.000.
Interese de Mora: Desde el 4 de noviembre de 2021 hasta el 4 de febrero de 2023. Al 2% por 15 mese es igual a 106.950.000.

Total, Liquidación:.....\$ 463.450.000.

SON. CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ML/CTE.

Enviar el link al correo electrónico: aquilesaroca10@gmail.com

Del señor Juez;

Atentamente;


AQUILES JOSE AROCA AGAMEZ,
C.C. N° 77.191.925., expedida en Valledupar.
T.P. N° 142.191., del C.S de la J.

RE: Liquidacion del Credito

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 15/02/2023 16:02

Para: Aquiles José Aroca Agamez <aquilesaroca10@gmail.com>

Cordial saludo.

Le informo que su solicitud fue recibida satisfactoriamente, la misma será enviada prontamente al respectivo Juzgado.

Atentamente,

Adriana Urbina

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Aquiles José Aroca Agamez <aquilesaroca10@gmail.com>

Enviado: miércoles, 15 de febrero de 2023 12:08

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidacion del Credito

señor:

JUEZ TECERO (1º) CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

E.

S.

D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR.

DTE: JHON JAIRO RAMIREZ ATEHORTUA.

DDO: AGREGADOS DEL NORTE LTDA - AGRENCOL.

RAD: 20001-3103-003-2016-00210-00.